

**PALABRAS DE SALUDO DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAJAMARCA, PERCY HORNA LEÓN, POR
EL 161° ANIVERSARIO INSTALACIÓN CSJCA**



Buenos días

En mi condición de Presidente de Corte y en nombre de todos los que la integramos, les expreso la más cordial bienvenida a la ceremonia por el 161° de instalación de nuestra querida e histórica Corte Superior de Justicia de Cajamarca, en cuyo claustro central nos reunimos hoy, bajo el azul cielo de la noble ciudad de Cajamarca, y la protección de nuestro Creador.

Es tradición rememorar, brevemente, la serie de procesos que, desde la fundación de esta Corte, nos ha traído a este momento; sin embargo, permítanme, en esta ocasión, eludir tal recuento -por muchos de los asistentes quizá ya conocido- y enfocarme en cómo nuestra gestión quiere contribuir a que esta historia, la de

nuestra Institución, sea de crecimiento y mejora permanente, en donde sus actores seamos todos.

Así, debo empezar reiterando mi compromiso personal de poner todos los esfuerzos necesarios, para que el servicio de impartición de justicia en esta Corte, fundamento de su existencia institucional, mejore significativamente en busca de una justicia de calidad y les invito, estimados colegas, a compartir el mismo objetivo, y contribuir con cada uno de nuestros actos diarios, por pequeños que nos puedan parecer. Estoy seguro que así será.



En esa línea y en segundo orden, recordaremos que dentro de los compromisos asumidos al iniciar este mandato -plasmados en el Discurso de Apertura- estuvo el de mejorar la infraestructura de todas nuestras sedes. En cumplimiento de dicho compromiso -además de los de transparencia y rendición de cuentas también asumidos- reseñaré brevemente las acciones y resultados obtenidos en estos primeros 25 días de gestión:

- La construcción de la Sede Principal del Distrito Judicial de Cajamarca en el terreno ubicado en la zona denominada Qhapac Ñan, se detuvo por observaciones sobre la cimentación. Para superarlo, se suscribió el Contrato N° 17-2022-GAF-GG-PJ, por “Servicio de consultoría para la modificación del diseño de cimentación por efecto de la presencia de nivel freático en el suelo”, que constaba de 04 entregables.

Los tres primeros fueron aprobados, empero, el último fue observado por la Subgerencia de Estudios de Preinversión y Definitivos, y se requirió su subsanación; sin embargo, ante su incumplimiento se determinó la resolución de dicho contrato.

En tal sentido, se ha sostenido reuniones con el presidente Dr. Javier Arévalo Vela y con la intervención de los funcionarios y funcionarias de las áreas competentes, se dispuso la elaboración *in house* del cuarto entregable, estableciéndose como fecha límite para su presentación el 28 de marzo del año en curso, y luego, aprobado el expediente técnico de adicional deductivo, se reiniciará la ejecución de la referida obra.

- En cuanto a la edificación de la sede ubicada en la provincia de Chota, se convocó al consultor encargado del perfil técnico, quien entregará su Informe Final el 16 de marzo próximo, para que -aprobado por la Gerencia de Infraestructura Inmobiliaria- pueda utilizarse para la elaboración del expediente técnico. Seguimos de cerca los avances en este importante proyecto.
- En la Municipalidad Provincial de Hualgayoc - Bambamarca, el día de ayer el Concejo Municipal aprobó la conformación de una comisión especial

con el objeto de seleccionar y adquirir un terreno que -a su vez- será donado a favor de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca, para la construcción de nuestro local institucional en dicha sede. Me complace - en este momento- anunciar que la obtención del terreno propio en la provincia de Hualgayoc se cristalizará en los próximos días y, luego de los procedimientos del caso, también se iniciará, esperemos en corto plazo, la construcción del nuevo local.

- De igual modo, hemos iniciado las gestiones pertinentes ante las Municipalidades de las provincias de San Miguel y Santa Cruz, con miras a obtener también terrenos en donación para construir locales propios, en beneficio de todos los usuarios del servicio de justicia de tales localidades. En ese sentido, tenemos programadas reuniones con los Alcaldes de ambos municipios a fin de continuar con dichas gestiones.



Reitero que esta gestión tiene como uno de sus objetivos principales, obtener locales institucionales propios en todos los lugares donde funcionen dependencias judiciales; por lo tanto, las acciones antes señaladas se replicarán en todas las provincias que integran este Distrito Judicial con miras a concretar dicho objetivo.

En atención al usuario judicial, manejamos una política de apertura hacia el usuario del servicio que brindamos; en ese sentido venimos atendiendo consultas y en ocasiones reclamos de los justiciables en distintos casos, que requieren no solo atención a nivel judicial, sino -muchas veces- gestión administrativa. De esta manera, tratamos de acercar la Institución a la población, para mejora nuestra y debida atención de esta última.

Se ha brindado información, a través de entrevistas en diversos medios de comunicación, con el objeto de que la colectividad cajamarquina conozca aspectos relevantes de la gestión y de la situación actual de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca, en cumplimiento de nuestro compromiso de transparencia y rendición de cuentas.

Con el concurso de las áreas administrativas respectivas de esta Corte, se vienen realizando las gestiones necesarias conducentes a la próxima implementación de la Sala Laboral Permanente especializada en procesos contenciosos administrativos laborales previsionales, y de 3 juzgados, creados en este Distrito Judicial mediante Resolución Administrativa N° 436-2022-CE-PJ, habiéndose dispuesto el seguimiento constante de tales gestiones.

Estas y otras futuras acciones tendrán una repercusión altamente positiva, no solo en el servicio de administración de justicia, sino también en la imagen que nuestra institución proyecta, y cuya conmemoración hoy nos congrega.



Agradezco la disposición al diálogo de las autoridades de nuestra jurisdicción, a fin de afrontar la problemática relacionada con la administración de justicia. Hemos sostenido en los últimos días una reunión de trabajo con el señor presidente de la Junta de Fiscales de Cajamarca, y hemos tomado acuerdos para la puesta en funcionamiento de la cámara gessell de la Corte y la asignación de personal digitador a la División Médico Legal de Cajamarca, a efectos de descongestionar la alta demanda de servicios de pruebas anticipadas, y tutelar a las víctimas de violencia familiar. Seguiremos estrechando lazos de colaboración en beneficio de la población cajamarquina.

Existen temas pendientes y muchos otros objetivos que alcanzar, para que el aniversario que hoy nos convoca, sea en el futuro -como hoy- una ocasión de celebración y nuevos compromisos con la institución y el servicio público que brindamos por mandato constitucional.

Bienvenidos.